

la *Baptisia tinctoria* que se da á la dosis de 4 gramos en 120 de agua, para cucharada cada hora; el dolor desaparece en las veinticuatro horas siguientes, y ha observado también que disminuye y corrige la tos.

Concluida esta discusion se leyeron los turnos de lectura, tocando leer dentro de ocho dias por la seccion de medicina legal al Dr. Genaro Alcorta y dentro de quince por la de Farmacología al Dr. Fernando Altamirano.

Se levantó la sesion á las nueve y diez minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Señores Bandera, López y Muñoz, Núñez, Segura, Vértiz y el primer Secretario.

Los Sres Andrade y Egea no concurrieron por ocupacion urgente y con previo aviso; manifestando además el Sr. Egea que renunciaba la palabra que tenia pedida en una de las sesiones anteriores.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1881.

ACTA N.º 11 APROBADA EL 21 DEL MISMO.

Presidencia de los Sres. Dres. Andrade, Vértiz y Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Andrade como socio más antiguo de los presentes, dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada con dos rectificaciones hechas por los Sres. Bandera y Segura.

Se dió cuenta en seguida con las publicaciones recibidas en la semana.

NACIONALES.

"La Independencia Médica," núm. 30 del tomo II.

"El Minero Mexicano," núm. 40 del tomo VIII.

EXTRANJERAS.

"Revista Médico-quirúrgica de Buenos Aires," números 13 y 14 del año XVIII.

"La Gaceta Terapéutica de Michigan," núm. 11, volúmenes II y V.

Se leyó un oficio de la Redaccion de la "Escuela de Medicina," en el que se acusa recibo de la remision del trabajo del Sr. Saavario.—Al Archivo.

En estos momentos llegó el Sr. Vicepresidente, quien ocupó el lugar que le correspondia.

Tocaba en turno la lectura al Sr. Genaro Alcorta, y leyó un trabajo titulado: «Diagnóstico del aborto y su importancia médico-legal.»

Concluida la lectura, el Sr. Andrade, en nombre de la seccion de Medicina legal dió cuenta con el dictámen relativo al trabajo del Dr. J. Refugio Galindo, que termina con las proposiciones siguientes:

1.^a Publíquese el trabajo del Sr. Galindo bajo su exclusiva responsabilidad.

2.^a Déuse las gracias al Sr. Galindo por haber remitido su trabajo á esta Corporacion, excitándolo á que continúe remitiendo sus observaciones.

Quedó aprobado en lo general el Dictámen. Puesta á discusion la primera proposicion, el Sr. Bandera quiere que se publique en extracto la observacion del Sr. Galindo; pero los Sres. Vértiz y el Presidente le hacen notar que esto es contravenir al Reglamento; razon que convence al Sr. Bandera.

Puesta á discusion la segunda proposicion, sin ella quedó aprobada.

Se leyeron los turnos de lectura, tocando leer dentro de ocho días por la sección de Farmacología al Dr. Fernando Altamirano, y dentro de quince por la de Veterinaria al Sr. Profesor José de la Luz Gómez.

Se levantó la sesión á las ocho y cuarenta minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Alcorta, Andrade, Bandera, Caréaga, Lavista,, Núñez, Segura, Vértiz y el primer Secretario.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1881.

ACTA NÚM. 12 APROBADA EL 28 DEL MISMO.

Presidencia de los Sres. Vértiz y Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y tres cuartos de la noche bajo la presidencia del Sr. Dr. Vértiz como Vicepresidente, dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada sin discusión. Se dió cuenta en seguida con las publicaciones recibidas durante la semana.

NACIONALES.

"La Independencia Médica," núm. 30 del tomo II.

"El Veterinario y Agricultor prácticos," núm. 24 del tomo I.

"El Minero Mexicano," número 41 tomo VIII.

EXTRANJERAS.

"El Jura lo Médico-farmacéutico" de Madrid, números 40, 41, 42 y 43 del año II.

"Crónica Oftalmológica" de Cádiz, núm. 8 año XI.

"La Revista Médica de Chile," núm. 4 año X.

"Jornal da Sociedade das Sciencias Medicas," Lisboa, año de 1881 núm. 10.

"La Presse Médicale," números 10 y 11 año de 1881.

"Journal d'Hygiène," números 267, 268 y 269 del año VII.

"Le Progrés Médicale," números del 45 al 47 del año IX.

Se leyó una comunicacion de los Sres. Dres. Francisco Montes de Oca y A. Segura acompañada del recibo correspondiente, en la que avisan estar en su poder los 43 pesos con que los socios de esta Academia contribuyeron para el socorro de las víctimas del temporal en Monterey.—Al Archivo.

El Sr. Altamirano, á quien tocaba la lectura de reglamento, avisó á la Secretaría que no podia verificarlo por no haber concluido su trabajo, pero que lo haria sin falta en la sesión próxima.

En estos momentos el Sr. Presidente tomó asiento en su lugar, y el Sr. Vértiz le hizo un resumen del asunto que estaba á discusión.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el día 28 de Diciembre, por la sección de Veterinaria al Profesor José de la Luz Gómez, para el 4 de Enero por la de Historia Natural, al Profesor Alfonso Herrera, y por la de Patología externa al Dr. Pablo Martínez del Río.

Se levantó la sesión á las nueve y quince minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Señores Andrade, Egea, Gómez, Lavista, Núñez, Vértiz y el primer Secretario.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1881.

ACTA N.º 13 APROBADA EL 4 DE ENERO DE 1882.

Presidencia de los Sres. Andrade y Lavista.

No estando presentes ni el Sr. Presidente por ocupacion, ni el Vicepresidente, el Sr. Andrade como socio más antiguo, abrió la sesión á las siete y media de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que sin discusión quedó aprobada.